

## PLAN DE TRABAJO

### 1. Marco Institucional y Metodológico

La gestión municipal de Patate adopta un modelo de gobernanza basado en la participación ciudadana activa, alineado con la Constitución (CRE), el COOTAD y la LOOTUGS. Este documento responde a las demandas recogidas en los procesos de Rendición de Cuentas, integrándolas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2025-2033.

Objetivo: Consolidar el derecho a la ciudad, la seguridad y el saneamiento básico a través de una planificación técnica vinculante.

Fases de Implementación:

1. Recopilación: Asambleas ciudadanas y formularios digitales.
2. Procesamiento: Análisis técnico multidisciplinario del Departamento de Planificación.
3. Ejecución: Definición de matrices de responsabilidad y cronogramas operativos.

### 2. Eje: Hábitat y Saneamiento Ambiental

#### PREGUNTA:

*Se menciona que el GAD tiene como prioridad la dotación de alcantarillado. Para cuando está el proyecto integral de alcantarillado para Patate Viejo, san Antonio, Macaló, La Esperanza, La Joya Baja y otros sectores aledaños.*

El GAD prioriza el proyecto de alcantarillado sanitario integral para los sectores Macaló, San Antonio, La Esperanza, La Joya, Patate Viejo, entre otros.

**Diagnóstico:** Infraestructura obsoleta o inexistente (fosas sépticas) que pone en riesgo las áreas de recarga hídrica.

#### Proyecto Integral:

**Inversión estimada:** USD 400,00.

**Estado:** Gestión avanzada de viabilidades técnicas ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, requisito previo para el financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).

**Normativa (PUGS):** Respeto obligatorio a las franjas de protección hídrica (100m ríos principales, 25m secundarios, 10m quebradas).

#### Acciones:

**Fase 1-2 (2025):** Obtención de viabilidades técnicas y suscripción de convenios de financiamiento.

**Fase 3 (2026):** Licitación y ejecución de redes a gravedad y plantas de tratamiento (PTAR).

### 3. Eje: Desarrollo Económico, Turismo y Seguridad



**PREGUNTA:**

*Si bien se ha hecho mucha propaganda para fomentar el turismo y hay mucho ingreso de turistas y visitantes; pero sabemos que vienen no solo personas buenas sino también personas malas que se ha hecho o va hacer para mantener y mejorar la seguridad de este bello pueblito mágico?*

Para mantener la armonía en el "Pueblo Mágico" frente al auge turístico, se implementa una **PLAN DE SEGURIDAD** con estrategia de prevención situacional y ordenamiento territorial.

**Redes Comunitarias:** Creación de una red de seguridad con equipos de radiocomunicación (UHF/VHF) para líderes barriales y prestadores turísticos.

**Tecnología:** Convenios para la reparación de cámaras del ECU 911 e instalación de cámaras municipales de alta definición con lectura de placas en accesos y puntos críticos.

Conclusión Ejecutiva

El plan representa un cambio de paradigma: la participación ciudadana no es consultiva, sino el eje que guía la inversión pública. Mediante la articulación del PUGS 2025-2033, el GAD de Patate garantiza un crecimiento ordenado, priorizando la salud pública mediante el alcantarillado y la paz social mediante un control territorial riguroso, consolidando al cantón como un destino seguro, resiliente y equitativo.



Ing. Ricardo Rojas  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**



Ab. Yolanda Cunañata  
**ENCARGADA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

